OBJETO: SUMINISTRO DE TINTAS, TONERS Y CARTUCHOS PARA LAS IMPRESORAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05

FECHA ELABORACIÓN: abril de 2022

1. IDENTIFICACION DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA PRESENTE CONTRTACION:

El banco de la republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta el alcance del presente objeto, se ubicará dentro del Sector manufacturero.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

Dentro del sector manufacturero en Colombia se tienen como principales productos/servicios

- Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p
- Fabricación de productos de plástico
- Elaboración de bebidas
- **Actividades de impresión**
- Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador
- Elaboración de productos de panadería
- Fabricación de productos elaborados de metal
- Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres
- Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles
- Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
- Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
- Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos
- Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos
- Otras industrias manufactureras
- Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
- Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería
- Transformación de la madera y sus productos

- Elaboración de alimentos preparados para animales
- Fabricación de papel, cartón, y sus productos
- Fabricación de calzado
- Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
- Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y articulos similares en cuero
- Elaboración de productos lácteos
- Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados
- Curtido y recurrido de cueros; recurrido y teñido de pieles
- Fabricación de otros productos químicos
- Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- Fabricación de productos de caucho
- Confección de prendas de vestir
- Trilla de café
- Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques
- Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos
- Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos
- Industrias básicas de hierro y de acero
- Elaboración de azúcar y panela
- Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles

Industrias Manufactureras

Para el año 2021, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 16,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurrido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y tenido de pieles crece 40,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 15,2%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 15,6%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 20,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 26,1%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 11,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurrido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y tenido de pieles crece 23,5%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 20,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 10,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos

informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 9,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otra industria manufacturera crece 16,8%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021[pr] / 2020[p]	2021[pr]- IV / 2020[p]-IV	2021[pr] - IV / 2021[pr] - III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,7	8,9	1,4
Fabricación de productos textiles[3]	40,5	23,5	4,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	15,2	20,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	15,6	10,0	2,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	20,7	9,2	0,03
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	26,1	16,8	4,6
Industrias manufactureras	**16,4**	**11,7**	**2,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,0%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,4%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurrido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y tenido de pieles crece 4,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 0,03%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2021, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 10,9%.
- Transporte y almacenamiento crece 17,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 59,7%.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 21,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 24,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 52,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021pr / 2020p	2021pr- IV / 2020p-IV	2021pr - IV / 2021pr - III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,9	8,5	1,6
Transporte y almacenamiento	17,3	24,2	4,8
Alojamiento y servicios de comida	59,7	52,4	11,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**21,2**	**21,2**	**4,6**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 4,6%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,6%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 11,8%.

2. ANÁLISIS DEL VALOR DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION

Para el cálculo del valor unitario, la entidad realizó estudio de mercado y en efecto se recibieron dos (02) cotizaciones así:

ITEM	Descripción	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		
			Cotización 1	Cotización 2	Promedio
1	TONER HP GENERICO 87A	1	$ 144.261	$ 154.000	$ 149.131
2	TONER HP GENERICO 83A	1	$ 41.596	$ 50.220	$ 45.908
3	TONER HP GENERICO 85A	1	$ 41.596	$ 45.000	$ 43.298
4	TONER HP GENERICO 280A	1	$ 46.218	$ 56.000	$ 51.109
5	TONER HP GENERICO 26X	1	$ 120.000	$ 150.000	$ 135.000
6	TONER HP GENERICO 79A	1	$ 48.433	$ 50.200	$ 49.317
7	TONER HP GENERICO 17A	1	$ 65.000	$ 78.000	$ 71.500
8	TINTA EPSON ORIGINAL 5190	1	$ 38.000	$ 44.400	$ 41.200
9	TINTA EPSON ORIGINAL 664	1	$ 38.000	$ 42.400	$ 40.200
SUBTOTAL					$ 626.662
IVA 19%					$ 119.066
TOTAL					$ 745.728

El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios correspondientes a los bienes a suministrar que para este caso deberá ser igual o menor a SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($ 745.728,00) M/CTE.

Este valor incluye IVA y demás impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, así como los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

La entidad verificó el valor que se imputará a la presente vigencia fiscal, teniendo en cuenta los bienes a suministrar y la modalidad de ejecución utilizada en el proceso en curso, conforme al cual se decidió verificar los valores históricos de los procesos iguales o similares que se han adelantado anteriormente en diferentes entidades.

3. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal durante vigencias anteriores ha realizado la contratación del presente objeto contractual, sin embargo, se tiene previsto que, para el presente año, el presupuesto de la entidad experimentará un incremento en este rubro, en tanto se tienen prevista dicha contratación en el Plan Anual de Adquisiciones que ameritará la contratación de los mismos.

La entidad no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios, habida cuenta que de acuerdo con lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía e invitación pública de mínima cuantía, dependiendo de la cuantía a ejecutar. Los rangos para definir dichas cuantías se encuentran previstos en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2.007.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

4. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

(a) ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

- **ATLÁNTICO - ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**

Modalidad de selección del contratista.	Contratación: mínima cuantía. Contratación: mínima cuantía. Contratación: mínima cuantía. Contratación: mínima cuantía. Contratación: mínima cuantía.
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE CARTUCHOS Y TONERS PARA LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL AMB POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN AJUSTE. SUMINISTRO DE CARTUCHOS Y TONERS PARA LAS IMPRESORAS DEL AMB. SUMINISTRO DE TINTAS, TONER Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA. SUMINISTRO DE TINTAS, TONER Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA SUMINISTRO DE TINTAS Y TONER PARA LAS IMPRESORAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Cantidad del bien o servicio	Ver detalles del proceso en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5066595 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6528335 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8030033 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9587289 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11847066
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A N/A N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor del contrato: $6.265.000; forma de pago: un primer desembolso equivalente al 30% del valor total del contrato y el 70% restante a través de actas parciales. Valor del contrato: $16.000.000. forma de pago: un primer pago, hasta por el 30% del valor del contrato, dentro de los ocho (8) días siguientes a la primera entrega de los elementos suministrados, según corresponda. Valor del contrato: $20.000.000. forma de pago: previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y de pago, pagara el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Valor del contrato: $23.187.000. forma de pago: pagara el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Valor del contrato: $25.438.000;ADICION: $12.500.000. forma de pago: pagara el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 7 meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación. Plazo de ejecución: será aquel que transcurra entre la fecha de su legalización y el 30 de diciembre de 2017, o hasta que se agoten los recursos según pedidos, lo primero que ocurra. Plazo de ejecución: Es hasta agotar presupuesto o hasta el 31 de diciembre de 2018, lo que ocurra primero . Plazo de ejecución: Sera hasta el treinta (30) de diciembre o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero . Plazo de ejecución: 7 meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación.
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	* IS&SIC S.A.S BAMA INGENIERIA S.A.S 2. * COMPUTER STORE J.A. S.A.S. BUSINESS CENTER WAL S.A.S. OFIEXPORT S.A.S. 3. * OLGA LUCIA SUAREZ PLATA BUSINESS CENTER WAL S.A.S TECNO PLUS COLOMBIA SAS COMPUTER STORE J.A S.A.S TECNOLOGIA Y SOLUCIONES JAIME RAMIREZ PACHECO DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S. COMPUTER STORE J.A. S.A.S. SOLUCIONES ITPC S.A.S. BUSINESS CENTER WAL S.A.S. TINCOLSAS CAMI Y NICO INTERNACIONAL S.A.S. SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA COMERCIALIZADORA//SUAREZ PLATA OLGA LUCIA COLOR BLACK SAS LOGÍSTICA MAESTRA EMPRESARIAL S.A.S DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS MARTIN ELÍAS BLANCO TOVAR
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	Propios Funcionamiento. Propios Funcionamiento Funcionamiento
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. no se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. no se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. no se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. no se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.

	Ejecución normal y adecuada del contrato. no se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Un primer desembolso equivalente al 30% del valor total del contrato y el 70% restante a través de actas parciales. Un primer pago, hasta por el 30% del valor del contrato, dentro de los ocho (8) días siguientes a la primera entrega de los elementos suministrados, según corresponda. previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y de pago, pagara el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. pagará el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. pagara el presente contrato mediante pagos parciales mensuales, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de tres semanas aproximadamente. El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de seis semanas aproximadamente. El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de una semana aproximadamente. El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de tres semanas aproximadamente. El proceso de selección, en razón a la modalidad escogida tuvo una duración de cuatro semanas aproximadamente.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	Cumplimiento, calidad del servicio y pago de salario, prestaciones legales e indemnizaciones laborales. no procede la expedición de garantías. Cumplimiento del contrato, Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad de los bienes suministrados. Cumplimiento y calidad de los bienes. Cumplimiento y calidad de los bienes.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio:**

ENTIDAD No. 1 ATLANTICO – CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	CONTRATAR A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL SUMINISTRO DE RECARGAS DE TINTAS Y TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA. POR VALOR DE $6.500.000 CONTRATAR A TRAVES DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL SUMINISTRO DE RECARGAS DE TONER PARA LAS IMPRESORAS DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
Cantidad del bien o servicio	VER DETALLES DEL PROCESO EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=14-13-2514979 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9280146
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor del contrato: $ 5.655.000 Forma de pago: pagados a través de actas parciales. Valor del contrato: $ 4.450.000 Forma de pago: pagados a través de actas parciales.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 09 meses y cuatro meses más para su liquidación, no registra Adición. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución o hasta agotar presupuesto.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	NO REGISTRA FUNCIONAMIENTO
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	MULTISISTEM ARCOINK & TR COMERCIAL S.A.S SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA CLICK OFICE S.A.S. TWO-B SERVICES S.A.S.

Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Pagados a través de actas parciales. Pagados a través de actas parciales.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE TRES SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE UNA SEMANA APROXIMADAMENTE DESDE LA PUBLICACION DE LOS PROYECTOS DE PLIEGO DE CONDICIONES HASTA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	NO REGISTRA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS.

ENTIDAD No. 2 ATLÁNTICO - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA – ITSA

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE TÓNER Y TINTA PARA FOTOCOPIADORA SHARP 5220 Y DUPLICADORA RICOH 3340 DX, ASÍ COMO REPUESTOS DE PARTES Y CONSUMIBLES DE AMBAS MÁQUINAS, Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS MISMAS
Cantidad del bien o servicio	VER PLIEGO DE CONDICIONES EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-13-3464767
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	$ 3.664.912; Forma de pago: pagos mensuales mediante consignación a cuenta del proveedor
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 15 días y cuatro meses más para su liquidación, No registra Adición.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	N/A
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	ACCESAR S.A.S ALBERTO MARIO MENDOZA SEGRERA INSERCOP DISTRILAN S.A. S
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	pagos mensuales mediante consignación a cuenta del proveedor
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE CUATRO SEMANAS APROXIMADAMENTE
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	DE CUMPLIMIENTO y CALIDAD DEL SERVICIO

ATLANTICO No. 3 - ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE

Modalidad de selección del contratista.	Contratación Mínima Cuantía Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE TÓNERES PARA LAS DIFERENTES IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN BARRANQUILLA VERDE SUMINISTRO DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD.
Cantidad del bien o servicio	VER DETALLES DEL PROCESO EN: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-7552094 https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10901868

Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	N/A N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor del contrato: $ 6.000.000 Forma de pago: pagados a través de actas parciales. Valor del contrato: $ 5.500.000 Forma de pago: el pago del valor del contrato de acuerdo a facturación presentada por el contratista de conformidad a las solicitudes realizadas por la entidad durante el plazo de ejecución del contrato.
Vigencia de los contratos.	Plazo de ejecución: 11 meses y cuatro meses más para su liquidación, no registra Adición. Plazo de ejecución: 5 meses o hasta agotar recursos, lo que primero ocurra
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	NO REGISTRA NO REGISTRA
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	BUSINES CENTER WAL S.A.S OFIEXPORT S.A.S PRINTONERC CYC CARLOS RAMIRES MARMOL TECNOPLUS COLOMBIA S.A.S BUSINESS CENTER WAL S.A.S. QTECH S.A.S.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Pagados a través de actas parciales. Pago del valor del contrato de acuerdo a facturación presentada por el contratista de conformidad a las solicitudes realizadas por la entidad durante el plazo de ejecución del contrato.
Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU PUBLICACION HASTA SU ADJUDICACION. EL PROCESO DE SELECCIÓN, EN RAZON A LA MODALIDAD ESCOGIDA TUVO UNA DURACION DE DOS SEMANAS APROXIMADAMENTE DESDE SU PUBLICACION HASTA SU ADJUDICACION.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL BIEN SUMINISTRADO NO APLICA

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. Potenciales proveedores

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con la entidad y empresas reportadas en la base de datos de la superintendencia de sociedades podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- BUSINES CENTER WAL S.A.S
- OFIEXPORT S.A.S
- PRINTONERC CYC CARLOS RAMIRES MARMOL
- TECNOPLUS COLOMBIA S.A.S
- IS&SIC S.A.S
- BAMA INGENIERIA S.A.S
- MULTISISTEM
- ARCOINK & TR COMERCIAL S.A.S
- ACCESAR S.A.S
- ALBERTO MARIO MENDOZA SEGRERA
- INSERCOP DISTRILAN S.A.S
- QTECH S.A.S.
- SOLUCIONES Y TECNOLOGIA COMERCIALIZADORA
- CLICK OFICE S.A.S.
- TWO-B SERVICES S.A.S.

- TECNOLOGIA Y SOLUCIONES
- JAIME RAMIREZ PACHECO
- DANZAFE IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.S.
- COMPUTER STORE J.A. S.A.S.
- SOLUCIONES ITPC S.A.S.
- TINCOLSAS
- CAMI Y NICO INTERNACIONAL S.A.S.
- COLOR BLACK SAS
- LOGÍSTICA MAESTRA EMPRESARIAL S.A.S
- DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE SAS
- MARTIN ELÍAS BLANCO TOVAR

Se debe resaltar que todas estas personas jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

6. ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos*"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

7. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de
Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente /Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variaciones súbitas en los precios de los precios o desabastecimientos de los bienes a suministrar	Variaciones súbitas en los precios de los bienes	Dificultad en la ejecución del contrato. Demora en la Consecución del Objeto a Contratar	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Especifico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación	Riesgo	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles,	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la	Que se pueda romper la correlación de obligaciones	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una

					y expedición de normas jurídicas	ecuación económica del contrato	entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato						y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.									que puedan alterar la ecuación económica del contrato	vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

6	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Especifico	Externo	Planeación y	Riesgo	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
9	General	Externo	Planeación y	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos,	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán unos rigurosos indicadores que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

					recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	incremento de los costos de adquisición												apoyo de su equipo estructurador		seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional		
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato

11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Super visor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
12	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contra tista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las	Durante la Ejecución del contrato

						los casos en que aplique. (maquinaria)															interrupciones.	
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Firma autorizada:

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
Jefe de oficina Administrativa
Área Metropolitana de Barranquilla

Elaboro: Jose Diaz - contratista
Reviso: Shirlis Pacheco - contratista

ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

Carrera 51B No. 80 – 58
Edificio Smart Office Center
Oficinas 303 – 304 Tel. 320 1888
Locales 108 – 109 Tel. 320 1156
Barranquilla, Colombia